



Castilla-La Mancha

El Consejero



Estimado/a alcalde/sa:

Desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se está desarrollando un programa de promoción de la conectividad digital dirigido a familias en situación de vulnerabilidad severa, con el objetivo de facilitar a estas familias el acceso a una conexión de banda ancha a internet para su hogar que, a su vez, les garantice el acceso al teletrabajo, la educación *on-line*, tramitaciones electrónicas con la Administración o cualquier otro servicio que asegure la calidad de vida y ayude a que no se cree una nueva brecha digital para las personas en situación vulnerable.

La ayuda está destinada a la financiación de un alta nueva o actualización de una conexión a internet a alta velocidad en el hogar, destinada a las familias en situación de vulnerabilidad durante 12 meses con un máximo de 240 €, lo que equivale a una deducción mensual de 20 €. Está dirigida a aquellas familias valoradas como vulnerables severas que sean beneficiarias del Bono Social Térmico 2021 ó 2022, debiendo coincidir el domicilio donde se haya concedido el bono social térmico con el domicilio donde se vaya a efectuar la conexión a internet.

Asimismo, se ha comprobado cuantitativamente que en tu municipio están censadas 11 familias que podrían ser susceptibles de ser adjudicatarias de esta ayuda, por lo que agradeceríamos tu colaboración para la difusión, publicación y comunicación de esta información y contribuir así a que dichas familias puedan acceder a la misma.

El plazo de solicitud finaliza el 31 de agosto de 2023, por lo que, desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y desde los operadores de telecomunicaciones que colaboran en el desarrollo de la ayuda, ya se están desarrollando acciones en este sentido, poniendo a disposición de la ciudadanía un teléfono de contacto, una web informativa e información comercial de los propios operadores para colaborar también a su difusión.

Adjunto a esta carta cartelería y folletos para que sean distribuidos de la mejor forma posible dentro de tu municipio y puedan ser visualizados por las personas a las que les pudiera resultar interesante este programa.

Esta línea de ayudas está financiada por los fondos Next Generation EU de la Unión Europea, transferidos por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto Real Decreto 989/2021, de 16 de noviembre.

Agradeciéndote de antemano toda tu colaboración, recibe un cordial saludo.

José Luis Escudero Palomo